

Guayaquil 08 de Marzo del 2018

INFORME DE GERENCIA

Correspondiente al ejercicio económico de 2017

Señores:

Junta General de Accionistas

CONSORCIO BAHAMONDE S.A

Ciudad

En cumplimiento a mis funciones de Gerente, he acatado lo dispuesto en la Resolución N° 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, y en relación con el Balance General y Estado de Resultado de **CONSORCIO BAHAMONDE S.A**, cortado al 31 de diciembre del 2017, informo a ustedes lo siguiente.

1. La Compañía por el ejercicio Económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de Diciembre del 2017 no ha genera ingreso por la Actividad Económica, solo ha otros ingresos distinto de la actividad.
2. Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe, tal es la continuidad de la actividad comercial de la empresa.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General.
4. No existen hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal de la Compañía.
5. La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor durante el año 2017. De forma general también se han cumplido satisfactoriamente con las obligaciones tributarias establecidas por el Servicio de Rentas Internas.

Atentamente,



ANGÉLA DEL ROCIO BAHAMONDE SALTOS
GERENTE GENERAL